

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

### **3ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR**

En Bacalar, Q. Roo, siendo las 13:00 horas del día 26 de Abril de 2013, se reunieron en el Salón del Balneario Ejidal “El Aserradero”; los integrantes del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipio de Bacalar en pleno, de conformidad con el siguiente:

#### **Orden del Día.**

1. Registro de participantes y Verificación Quórum Legal.
2. Bienvenida.  
H. Concejo del Municipio de Bacalar
3. Exposición de motivos.  
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
4. Presentación de las observaciones integradas a la fase de Caracterización y en su caso validación.
5. Asuntos Generales
6. Lectura de acuerdos
7. Clausura de la Sesión.

#### **LISTA DE ASISTENCIA**

GUSTAVO OLIVARES ALANIS	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO
FRANCISCO FLOTA MEDRANO	PRESIDENTE DEL H. CONCEJO DE BACALAR
CARLOS RAFAEL MUÑOZ BERZUNZA	SECRETARIO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE Q. ROO
SALVADOR POOT VILLANUEVA	REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA SEMA
JULIO RODRIGUEZ HERRERA	REPRESENTANTE DEL H. CONCEJO DE BACALAR

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

### 3ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

FILIBERTO MANUEL CAAMAL MAY	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN Q. ROO
JUAN J. GUZMAN	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN Q. ROO
JOSE C. HERRERA SANSORES	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE Q. ROO
RAMIRO GASPAR LOPEZ	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO
ALAN MACIEL VALLEJO	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA EN Q. ROO
JUAN F. RIVERO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL ESTADO
JOAN. A. SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE Q. ROO
DAVID ARTURO MARTINEZ SANCHEZ	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL ESTADO
HECTOR GAMBOA PEREZ	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL EDO. DE QUINTANA ROO
ABELARDO JOSE CEN POOT	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE Q. ROO
JONATHAN ARTEAGA MACIAS	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DEL EDO.
NAHUM ALCO CER RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL EDO.
JOSE C. TERRONES RIVERA	DIRECTOR DE ECOLOGÍA DEL H. CONCEJO DE BACALAR
EDUARDO TADEO ESTEBAN	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. CONCEJO DE BACALAR
ANGEL PUC AGUILAR	DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H. CONCEJO DE BACALAR
KARLA RUBI RAMIREZ VEGA	DIRECTORA DE TURISMO DEL H. CONCEJO DE BACALAR
HECTOR HERNANDEZ ARANA	DIRECTOR DE ECOSUR UNIDAD CHETUMAL

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

### **3ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR**

MIGUEL PEREZ CETINA	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR
ADRIANA CARILLO RUIZ	REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN AMIGOS DE SIAN KA AN A. C.
BLANCA DOMÍNGUEZ VICTORICA	DIRECTORA DEL COLEGIO DE BIÓLOGOS DE Q. ROO
GERARDO LORIA	REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN EMERGE A. C.
FELIPE SIERRA FLORES	DIRECTOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL BDI
PRUDENCIO ALCOCER BALAM	TITULAR DEL COMITÉ PUEBLOS MÁGICOS A. C.
ANDRES CALDERON V.	REPRESENTANTE DE BIOMAYA A.C.
ALFREDO PANIAGUA URDIALES	REPRESENTANTE DE SELVA Y LAGUNA DE BACALAR A. C. (SELBA)

De acuerdo al registro de los participantes, con un total de 31 de los 49 integrantes del Comité y 3 invitados permanentes, se declaró que existe quórum legal, por ende son válidos los acuerdos que sean tomados en la presente sesión.

En uso de la palabra, el Lic. Francisco Flota Medrano, Presidente del Concejo Municipal de Bacalar, dio la bienvenida a los presentes resaltando la importancia de su participación para la creación del ordenamiento ecológico local del Municipio.

Posteriormente el Secretario de la SEMA, el Lic. Carlos Rafael Muñoz Berzunza en la exposición de motivos mencionó la importancia de ordenar el territorio de Bacalar mediante el POEL, que es un instrumento de política ambiental que orienta las actividades y busca la sustentabilidad, en este sentido menciona que se ha estado trabajando bastante en este proceso y sobre todo en la etapa de caracterización con los comentarios y observaciones que se han estado aportando por parte de los presentes para tener un documento adecuado, con lo que espera poder continuar con la siguiente etapa.

El Biol. Juan Solorio Tlaseca del grupo consultor en uso de la palabra comenta que para el caso de esta reunión no se presentara todo el documento de caracterización ya que es un documento muy extenso y que todos ya conocen, por lo que se presentará la tabla de los comentarios más sobresalientes y si en su caso se desea hacer alguna observación por parte de los integrantes la participación queda abierta.

El Biol. Salvador de la SEMA propone que en la dinámica que se llevara, primero el consultor explique de manera general cuales fueron los comentarios más relevantes y explicar cómo fueron atendidas, para posteriormente el comité expresar sus observaciones.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

### **3ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR**

El Biol. Juan Solorio Tlaseca del grupo consultor, da inicio explicando que se realizaron tres tipos de modificaciones al documento de la Caracterización con base a las observaciones realizadas al mismo:

- 1.- Se complementó el documento de caracterización actualizando la información algunos temas con datos de calidad de agua, biodiversidad, y tipo de suelo.
- 2.- Se trabajó con los atributos de importancia para el municipio, se obtuvo como resultado la incorporación del sector acuícola de tal manera de 7 sectores paso a 8 sectores.
- 3.- Se analizaron los pesos de los atributos, todas las actualización fueron incorporadas al documento por lo que algunos comentarios fueron incorporados al diagnóstico.

Acto seguido se dieron los siguientes comentarios.

La Biol. Blanca Domínguez Victorica del Colegio de Biólogos.- Comenta que no hubo respuesta a algunos de sus comentarios, como por ejemplo considera que deben realizarse estudios de campo sobre vegetación, y que la respuesta del consultor es que dicho comentario no es el alcance del estudio, sin embargo ella ha trabajado con otros POEL en el cual si se ha incorporado al documento trabajo de campo más específico.

El Biol. Juan Solorio Tlaseca del grupo consultor.- comenta que si existen trabajos de campo de vegetación cuyas bases fueron mapas del INEGI que fueron adaptadas a 1:50,000, que el trabajo cuenta con más de 50 fichas, así mismo comento que si se dio respuesta a todos los comentarios, así mismo comenta que el comentario al cual se refiere la Biol. Blanca no está al alcance del POEL.

Salvador Poot; Director de Ordenamiento Ecológico de la SEMA- comenta que el POEL de Tulum es un caso específico que el estudio de vegetación de la zona costera fue solicitado por el Comité, mismo que determina que debe hacerse un estudio específico y es aceptado por el consultor aun sin estar dentro de los términos de referencia para la elaboración del POEL, en el caso de Bacalar no hubo dicha solicitud.

La Biol. Blanca Domínguez, del Colegio de Biólogos.- Comenta con respecto al tema de Cambio Climático, que tiene la inquietud del porqué no se debe considerar en el estudio,

El Lic. Carlos Rafael Muñoz Berzunza Secretario de la SEMA.- Comenta que el tema de Cambio Climático, debe ser reflejado en la etapa de Diagnóstico de acuerdo a los términos de referencia.

Alan Maciel Vallejo del INAH.- Comenta que tiene dudas referente a los sitios arqueológicos del municipio ya que no ve reflejada la información en el documento.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

### **3ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR**

El Biol. Juan Solorio Tlaseca del grupo consultor.- Comenta que la información que fue enviada por el INAH sobre los sitios arqueológicos fue tomada en cuenta, pero esta podrá verse reflejada en la etapa de Diagnóstico.

Adriana Carrillo de Amigos de Sian Ka'an.- Pregunta el cómo se va a resolver aquellos temas en los que no se tiene información, como el de los estromatolitos que son de importancia para el Ordenamiento.

El Biol. Juan Solorio Tlaseca del grupo consultor.- Comenta que el proceso de Ordenamiento no es un estudio físico, sino un estudio de inducción del uso del suelo, sin embargo si en su caso es necesario realizar algún estudio que sea determinantes para el uso de suelo, se podrá realizar.

Salvador Poot, Director de ordenamiento ecológico de la SEMA.- Comenta que si es necesario profundizar en algunos temas se podrán hacer por lo que deberán ser plasmadas ante el comité.

El Biol. Juan Solorio Tlaseca del grupo consultor.- Comenta que La caracterización tiene sus límites, no es con la profundidad que algunos quisieran ver, el punto es caracterizar al municipio es decir lo que se encuentra en el municipio siempre respetando los términos de referencia.

El Lic. Carlos Rafael Muñoz Berzunza Secretario de la SEMA.- Comenta que hay que considerar la etapa en la que se encuentra el ordenamiento y que se debe avanzar quedando abierta para poder incorporar los temas como es el de cambio climático entre y otros que se consideren necesarios.

Dr. Héctor Arana Del Colegio de la Frontera Sur.- Comenta que el Ordenamiento es para todo el Municipio pero aun así se debe considerar los cuerpos de agua ya que forman parte del mismo.

Aarón Hernández de Amigos de Sian Ka'an. – Comenta que no se debería de descartar los estudios que resulten ser necesarios para aquellos temas importantes, ya que cuando se encuentre en la etapa de Diagnostico al no existir información se van a obviar estos temas.

José Herrera del INEGI.- Comenta que le hubiera gustado que se presentara un resumen de la etapa de Caracterización, así como de la tabla de resultados; pregunta que si se entregaron los metadatos, ya que en el momento de revisar el documento no puede verificar si es correcto tomando en cuenta que existen manuales para la creación de los metadatos, así mismo comenta que en la página del INEGI existen los manuales e incluso la normatividad que por ley se establece para la elaboración de estos.

Salvador Poot Dir. De ordenamiento Ecológico de la SEMA.- Comenta que esa información no fue entregada al menos que sea solicitado para realizar algún análisis, esto es debido a que dicha información no se encuentra validada.

El Lic. Carlos Rafael Muñoz Berzunza Secretario de la SEMA.- Propone avanzar en cuanto al orden del día, por lo que propone realizar una reunión técnica para atender los temas específicos antes comentados, esto con la finalidad de ser analizados y en su caso incorporados, los

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

### **3ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR**

integrantes que participarán en la reunión técnica serán el ECOSUR, INEGI, el Colegio de Biólogos, Amigos de Sian Ka'an y el IPAE.

José Herrera del INEGI.- Solicita una copia del SIG, para validar la información, así como para poder aportar información considera.

Salvador Poot Dir. de Ordenamiento Ecológico de la SEMA.- Comenta que la SEMA creará una Web sobre los SIG, para poder subir toda la información para su análisis.

El Lic. Carlos Rafael Muñoz Berzunza Secretario de la SEMA.- Solicita continuar con el orden del día y pasar a la etapa de Validación de la etapa de Caracterización, por lo que pide levantar la mano a los integrantes de comité que estén de acuerdo en el contenido del mismo, siendo aprobada por mayoría en lo general, con la condición de atender en lo particular los temas específicos que se solicitaron.

#### **Asuntos generales:**

El Biol. Salvador nuevamente hace un exhorto a los integrantes del Comité para que envíen sus respectivas cartas de designación de titular y suplente ya que se tiene un rezago en la entrega de las mismas.

El Biol. Héctor Gamboa solicita un taller para atender temas relevantes que puedan ser integrados en la agenda ambiental.

#### **ACUERDOS:**

**Acuerdo 1/26/4/2013:** El Comité en previa votación, valida en lo general el documento referente a la etapa de Caracterización, con la condición de atender en lo particular aspectos que fortalezcan algunos temas del mismo.

**Acuerdo 2/26/4/2013:** El Comité aprueba que durante el proceso, se pueda integrar nueva información que considere importante para el desarrollo del proceso y de las etapas.

**Acuerdo 3/26/4/2013:** La SEMA elaborará un visualizador cartográfico en la bitácora ambiental, para la revisión y consulta correspondiente de los mapas temáticos de la etapa de Caracterización.

**Acuerdo 4/26/4/2013:** .- El Comité aprueba la realización de una reunión técnica, con los integrantes que estén interesados en aportar nueva información que consideren importante analizar, y en su caso integrar al documento de caracterización.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p><b>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</b></p>
---	---	--	--

---

### **3ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR**

#### **Cierre de Minuta:**

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la 3ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR, siendo las 4 horas con 15 minutos del día 26 de Abril del 2013, firmando de conformidad en todas las hojas al calce de la presente, los que en ella intervinieron.